

OFREZCO PRUEBA

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO N° 1 (C.J.M)

**JUICIO: RUBEN AUGUSTO VILLA Y OTROS C/ ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO
EL CHURQUI S.A. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA – EXPTE 24/26**

FRANCISCO JOSÉ CÁCERES TERÁN, M.P. 2777 (C.A.T. sur) por la representación que ejerzo en autos de los actores: 1) RUBEN AUGUSTO VILLA, 2) MARIA FERNANDA VILLA, 3) MARIA DE LOS ANGELES VILLA, y 4) MARTIN AUGUSTO VILLA, y manteniendo domicilio especial a los fines de este proceso en el **casillero virtual de notificaciones N.º 20-39698198-0**, a V.S. respetuosamente digo:

En legal tiempo y forma, vengo a ofrecer prueba correspondiente a los hechos debatidos en autos, la que resulta ser la siguiente:

INFORMATIVA

Como prueba informativa, solicito se libren oficio a:

1. Al Registro Inmobiliario a fin de que remita copia autentica de la matricula T-13544.
2. A la Dirección General de Catastro a fin de que remita copia autentica del plano N° 93847/2026.
3. EDET SA a fin de que: a) informe quién es el titular del servicio N° 398063 y desde cuando ostenta la titularidad, b) informe el estado de deuda del servicio N° 398063, y c) se expida por la autenticidad de las boletas adjuntadas.

4. S.A.T. SAPEM a fin de que: a) informe quién es el titular de la cuenta N° 241-00000398-0000 y desde cuando ostenta la titularidad, b) informe el estado de deuda de la cuenta N° 241-00000398-0000, y c) se expida por la autenticidad de las boletas adjuntas.

5. Municipalidad de Tafí del Valle a fin de que: a) informe quién es el titular del padrón municipal N° 304 y desde cuando ostenta la titularidad, b) informe el estado de deuda del padrón municipal 304, y c) se expida por la autenticidad de las boletas adjuntas.

Pido que se tenga por ofrecida en tiempo y forma la presente prueba.

Dígnese V.S. a proveer de conformidad.

Es JUSTICIA